

PERSONAL DE SALA

Funciones:

- ✓ Realizar las tareas de auxiliar de cafetería/bar.
- ✓ Atender a la clientela del establecimiento de forma agradable y eficaz, en cuanto a la entrega, servicio y cobro, consiguiendo el máximo grado de satisfacción.
- ✓ Ofrecer a la clientela los servicios y productos según campañas de venta sugeridas.
- ✓ Tareas afines al puesto, según se establece para cada fórmula y/o marca.
- ✓ Mantener el orden, higiene y limpieza en la zona del mostrador/sala siguiendo los estándares de «Areas».

Se requiere:

- ✓ Dominio del idioma catalán y castellano (nivel alto o nativo).
- ✓ Disponibilidad horaria, turnos de mañana y tarde.
- ✓ Competencias: trabajo en equipo, mejora continua, motivación y comunicativa.

Se valora:

- ✓ Título de ESO/graduado escolar.
- ✓ Estudios: certificados/títulos de formación obtenidos relacionados con el sector de la restauración y/u hostelería.
- ✓ Permiso de conducir B y vehículo propio.
- ✓ Experiencia profesional en el puesto de trabajo o similar.
- ✓ Idiomas: valorable nivel A1 o superior de inglés.

Se ofrece:

- ✓ Contrato fijo discontinuo.
- ✓ Salario bruto anual de 23.242,38 € (14 mensualidades) según convenio de Hostelería de las Illes Balears.
- ✓ Turnos rotativos y fines de semana.
- ✓ Jornada completa y continúa.
- ✓ Convenio colectivo de aplicación: Hostelería de las Illes Balears.

Ubicación de los centros de trabajo:

- ✓ Aeropuerto de Ibiza.
- ✓ Aeropuerto de Son Sant Joan, Palma (Mallorca).